

## **Banco Sabadell incentiva los traspasos de gestoras externas a sus fondos de inversión con una bonificación del +1,50%**

**Banco Sabadell ha iniciado una campaña de captación de fondos de inversión procedentes de otras entidades, para lo que se ofrece un incentivo al cliente del +1,50% sobre el importe traspasado.**

Para beneficiarse de la promoción, se ha establecido un importe mínimo de 6.000 euros, pero sin límite máximo a percibir por actuales o nuevos clientes.

La acción comercial finalizará el próximo 30 de junio de 2014 y hasta la fecha, todos aquellos traspasos realizados a los fondos de inversión BS que se incluyen en la campaña y al servicio de gestión discrecional de carteras de fondos de inversión BS Fondos Gran Selección, podrán beneficiarse de esta bonificación.

Sabadell Inversión es la única sociedad gestora de fondos de derecho español con grading cualitativo otorgado por Standard & Poor's Capital IQ Fund Research.

El abono del incentivo se efectuará en la cuenta de efectivo asociada al contrato de fondos en dos fases: el 50% el 30 de enero de 2015 y el otro 50% el 29 de enero de 2016. El importe de la bonificación tiene consideración de rendimiento del capital mobiliario y en el momento del pago se realizará una retención del 21% (según la legislación fiscal vigente).

Más información sobre la promoción:

[https://www.bancsabaddell.com/cs/Satellite/SabAtl/Oferta\\_de\\_Fondos/1191332204275/es/](https://www.bancsabaddell.com/cs/Satellite/SabAtl/Oferta_de_Fondos/1191332204275/es/)

### **Datos de contacto:**

Banco Sabadell

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>